

Ficha Asunto

Designación

VENIA

Asunto: 156592

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente, a fin de acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, ante la República Islámica de Irán, al señor Beraldo Roque Nicola Flániguen.

Título: NICOLA FLANIGUEN, Beraldo Roque. EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MRREE*	Nicola Flániguen ,Beraldo Roque	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
07-10-2022	CSS	794/2022	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
22-11-2022	CSS	794/2022	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS INTERNACIONALES	CSS	794/2022

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
11-10-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:31	Diario Nro.31 - PDF - HTML - Video-
22-11-2022	CSS	Extraordinaria . Sesión:38	Diario Nro.38 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	794/2022	1306/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 16 de noviembre de 2022. Concurren:Señor Beraldo Roque Nicola Flániguen, acompañado de señor Director de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Alejandro Garófali
CSS	794/2022	1211/0 CAR PDF	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República Islámica de Irán Designación - Mensaje del Poder Ejecutivo

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	794/2022	564/0 PDF	BERALDO ROQUE NICOLA FLÁNIGUEN Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República Islámica de Irán